5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II---NÚM. 341 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Jueves 1.° de Marzo de 1894

GRAN
REALIZACION DE MUEBLES
DE SIMON MARCO
ZARAGOZA, 24.—ENTRADA LIBRE

Máquinas
PARA CORTAR EL CABELLO Y LA BARBA
Nuevo sistema perfeccionado con piezas adicionales permitiendo que con un solo aparato se obtengan tres cortes distintos.
PRECIO, 18 PESETAS
DE VENTA: BAZAR SEVILLANO, TETUAN 8 Y EN LA SUCURSAL DEL MISMO, SIERPES 48 Y 50.

EL YERNO
POR CHARLES DE BERNARD
Se vende esta preciosa novela á tres reales ejemplar, en la Administración de este periódico. Para los suscritores dos reales, presentando el recibo corriente.

Médico homeópata, véase cuarta plana.

Edicion de hoy 1.°

Una jornada parlamentaria

Una representación en el Teatro Libre.—Otra á puerta cerrada.—La intriga amorosa.—La obra en novela.

Hace algun tiempo hablóse mucho de la comedia de Mauricio Barrés, *Une journée parlamentaire*, con motivo de la prohibición de esta obra por la censura.

El autor no ha querido que se llevara el asunto á la Cámara en forma de interpelación, estimando que no era propio que una pintura de costumbres parlamentarias fuera sometida al Parlamento.

El Teatro Libre, que está exceptuado de la censura, se ha encargado de dar á conocer al público la pieza, y al mismo tiempo el *Figaro* ha dado una representación de ella á puerta cerrada, y la publica hoy íntegra en su suplemento.

Aunque los periódicos de París habían publicado extractos del argumento, para apreciar todo el interés dramático de la comedia de Barrés, hay que leerla ó representar. Nadie ha interpretado mejor los dramas íntimos que ocultan esos grandes escándalos de corrupción política, como el de Panamá, en el que sin duda se ha inspirado el autor de *Une journeée parlamentaire*.

La intriga política se enlaza en la obra con un drame de amor: es una venganza amorosa lo que produce el escándalo parlamentario y periodístico.

Tal vez recuerden los lectores que el orígen de las revelaciones sobre lo de Panamá se atribuyó á algo análogo. En la comedia, el diputado Thuringe está casado con una mujer divorciada; y el primer marido de ésta, Gandechart, le persigue con odio implacable y consigue robarle sobornando á sus criados. Lo que dá verdadero calor dramático á esta historia vulgar es el amor de Thuringe á su mujer, el cariño y la confianza de ésta, que le hace considerar como calumnias los ataques dirigidos á su esposo. Thuringe se mata al final de la obra, no por su descrédito, ni por la amenaza de verse sometido á los tribunales, sino por aparecer deshonrado ante la mujer amada.

Thuringe interesa por este vivo sentimiento, á pesar de sus caídas morales, hasta cuando, para evitar el escándalo, compra el silencio del periódico que le amenaza, entregando como presa á la maledicencia, á dos de sus compañeros de la mayoría, merced á ciertos papeles que le comprometen.

Probablemente la prohibición de la pieza se debe á que el autor hace intervenir al presidente de la república, aunque no le saca á escena. Cuando Thuringe se ve perdido, lo confiesa todo al jefe del Estado, pidiéndole que evite el escándalo influyendo sobre Gandechart. El prssidente pone como condición el que no se hagan revelaciones contra nadie. Thuringe no puede recoger los papeles comprometedores de Le Barbier é Isidore (los dos diputados á quienes ha vendido para salvarse) y de este modo su propia felonía es lo que origina su perdición.

Para completar la notoriedad de *Une journée parlamentaire*, el *Echo de Paris* ha comenzado á publicar una novela, sacada de la comedia, con autorización del autor.

ESPADAS HISTÓRICAS

Hace algunas semanas que nos comunicó la prensa extranjera la noticia de haberse descubierto en un antiguo castillo de Suiza la famosa espada de Bayardo.

Poco despues los directores de los museos y coleccionadores, recibían una fotografía del en cuya hoja se leía la conocida divisa: "Sin miedo y sin tacha.„

Con tal motivo se ha suscitado entre los arqueólogos una ruidosa disputa acerca de la autenticidad de la espada de combate del compañero de armas de Francisco I.

Son pocas las espadas de grandes personajes históricos cuya autenticidad sea indudable y están dispersas en los diversos museos de Europa.

En París se encuentra la espada, llamada de Carlo-Magno, expuesta en el Louvre, en la galería de Apolo.

En la misma capital se halla tambien la espada que usaron en las juras reales los reyes franceses, desde Felipe Augusto.

Esta espada proviene del tesoro de la basílica de San Dionisio, en cuyo inventario se mencionaban igualmente la espada de Turpín y la de Juana de Arco; pero estas armas eran apócrifas.

En la vitrina central de la galería de Apolo está colocada la espada de corte de Napoleón I, el paño está cuajado de brillantes.

En París se puede ver el sable del bufón de Enrique II, que es una de las más hermosas plazas de la colección de M. Ressman, y la espada de Gaucourt, valeroso capitan de Cárlos VII, que formó parte de la renombrada colección de Spitzer.

En España, las espadas más notables se encuentran en Madrid y entre ellas la espada y daga de Boabdil, último Rey de Granada, que forman parte de la colección del marqués de Viana.

Tienen los puños de oro y plata, cubiertos de esmaltes de un trabajo maravilloso.

En el antiguo arsenal de Bruselas será expuesta la espada del duque de Alba.

En Turín se conserva la espada que llevó Bonaparte en Marengo.

En Roma, una de las más hermosas armas de la colección del duque de Sermonetta es la espada de César Borgia, obra del maestro Ercole.

Ya que hablamos de espadas antiguas, conviene recordar el famoso *stocco* que cada año regalaba el Pontífice al general ó Príncipe de la Cristiandad que había prestado mayores servicios á la Religión Católica.

Era un presente análogo á la Rosa de Oro que aún siguen enviando los Papas á las Princesas católicas.

Existen todavía varios intactos, uno en el Museo de Cassel, enviado por Inocencio II, otro en Venecia, y otro tiene el marqués de Mondéjar.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

El director de la Estación Enotécnica, señor Blavia, publica las siguientes noticias interesantes:

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen sin modificación en su tendencia de calma. Las cotizaciones que dominan en los centros de consumo y exportación son las siguientes: París Berey; blancos de Huelva, la Mancha y Valencia 11° á 14° de 29 á 32 francos. Riojas 12° á 14 de 23 á 18 francos Alicantes 14° de 25 á 43 francos. Valencias 11° á 13° de 22 á 28 francos. Cataluñas 11° á 12° de 20 á 24 francos. Benicarló 13° de 24 á 29 francos. Priorato 14° de 29 á 34 francos. Navarra 13° á 14.° de 25 á 30 francos hectólitros.

En Burdeos: Alicantes de 14° de 250 á 280 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 280 francos y de 14° á 15° de 280 á 300; Riojas de 10° á 11° de 185 á 200 francos. Valencias de 12° de 230 á 250 francos. Navarra 13° de 250 á 270 francos. Cervera 13° de 195 á 200 francos: Blancos de Huelva y la Mancha de 250 á 260.

Alicante 1.ª 14 á 15 grados de 27 á 29 francos: id 2.ª 14 de 21 á 24; Aragón (Utiel) 14 á 15 de 27 á 28; Benicarló 13 á 14 de 21 á 25; Cataluña 11 á 13 de 17 á 21; Mallorca 1.ª y 2.ª 9 á 11 de 14 á 17; Priorato 23 á 15 de 26 á 31; Tarragona (Vendrell) 13 á 14 de 21 á 24; Valencia 1.ª 13 á 14 de 22 á 25; id 2.ª 12 á 13 de 17 á 23; Vinaróz 13 á 14 de 21 á 25; Moscatel (9 á 10° licor) 15 de 38 á 43; Mistelas (9 á 10° licor) 15 de 33 á 36; Vino blanco seca Andalucía 13 á 26; id. de la Mancha 12 de 22 á 24; id. Cataluña 11 de 20 á 28 id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor á 26; Jerez y Málaga supeaiores de 200 á 250 francos.

DESDE NERVA

27 Febrero.

El día 24 del corriente falleció en esta, á consecuencia de una hemorragia, Julio Fernandez Amaya, hijo de nuestro apreciable amigo D. Manuel Fernandez Najarro, auxiliar de este juzgado municipal.

En el entierro, que se verificó el día 25, iba numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo el señor juez municipal D. Tomás Gomez de León y secretario de este juzgado D. Francisco Javier Gonzalez del Cid.

A invitación del padre del finado se ha de hacer constar que los gastos del nicho y del funeral fueron costeados por el reterido señor juez y otros amigos que coadyuvaron á tan generosa obra.

—El vecino de esta, Valentín Solís, trató de poner fin á su existencia días pasados disparándose un tiro en el oido, pero por fortuna no logró su intento.

Segun opinan los médicos logrará salvarse el suicida.

El tio Valentín, como aquí le decimos, venía haciendo una vida solitaria de cenobita; la familia está separada de él, y sugestionado quizás por alguna monomanía, que en él es habitual, tomaría la determinación de suicidarse.

Con tal objeto se encerró en su casa, se disparó el tiro y allí esperó... la visita del juzgado, que avisado por los vecinos, se presentó dos días despues de cometido el hecho.

A fuerza de repetidos llamamientos y á las intimidaciones que la autoridad hacía, abrió la puerta, encontrándolo en una situación bastante delicada, pero como ya he dicho antes, los médicos dicen que logrará salvarse.—*El Corresponsal.*

Noticias locales

El estreno del hermoso drama de Echegaray, *La realidad y el delirio*, se ha aplazado para el sábado próximo.

Con esta obra se celebra la función á beneficio del primer actor de la compañia que actúa en Cervantes, D. Miguel Muñoz.

Con el haber provisional de 375 pesetas mensuales se ha concedido el retiro al comandante de infantería de la escala de reserva, don José Molina Agreiano, afecto á este cuerpo de ejército.

Igual acuerdo se ha adoptado respecto del primer teniente de infantería de la reserva, D. José Morales Flores, con el sueldo de 168'75 pesetas y bonificación de 56'25 al mes.

Ha quedado afecto á la subinspección de la reserva de este cuerpo de ejército, el sargento de carabineros, retirado, D. Segundo Gonzalez y Gonzalez, á quien se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de infantería.

De real órden se ha dispuesto que el carabinero Aniceto Saenz Vallejo, cause baja por fin del mes actual en la comandancia de Sevilla á que pertenece, y pase á situación de retirado con residencia en Madrid.

Se le asignan provisionalmente 22'50 pesetas mensuales.

El día 15 del corriente se efectuará una subasta en la fábrica de armas de Toledo para adquirir 420.000 kilogramos de cal de obra, un millón 104.000 ladrillos madrileños, 2.768 metros cuadrados de pizarra colocada y 85.000 kilogramos de yeso moreno.

La *Gaceta* publica los pormenores que pudieran interesar á los que deseen tomar parte en el acto.

Como habíamos anunciado, ayer comenzaron en Cervantes, los ensayos del drama en tres actos y en verso titulado *Daniel*, original de un distinguido autor sevillano, aplaudido en la córte.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, de esta capital, llama por segunda vez á doña Presentación Gertrudis Moreno y Martinez para que comparezca en los autos que se siguen contra ella á fin de que cancele expresamente la hipoteca voluntaria impuesta por D. Manuel Martinez, sobre varias fincas de su propiedad á favor de D. Francisco de Paula Bohorques, de quien aquella es heredera universal, en garantía de un crédito reducido hoy á la suma de 6.700 pesetas.

En las oficinas de telégrafos de Madrid hay detenido, por no encontrarse al destinatario, un telegrama dirigido desde Sevilla á nombre de D. Indalecio Perez.

Como todos los miércoles, anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

En el cuerpo de Correos hay vacante una plaza de oficial de cuarta clase, correspondiendo su provisión al turno de ascenso por mérito.

De real órden se ha dispuesto que el músico mayor D. Santiago Tejera Osavarry, á quien por real órden de 23 del pasado mes, se destinó al batallón Cazadores de Tarifa número 5, pase destinado al batallón Cazadores Regional de Canarias.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la escala de reserva de infantería, afecto á este cuerpo de ejército D. Germán Quilés Anguera, á quien se le abonará provisionalmente el sueldo de 450 pesetas al mes y 150 pesetas por bonificación de Filipinas.

El rico propietario y ganadero D. Basilio Peñalver, que se encuentra entre nosotros hace tres días, ha comprado al señor marqués de Villamarta, toda su ganadería de reses bravas, procedente de la antigua del Sr. Adalid, hoy del Sr. Orozco.

Ayer se llevó á efecto por el rico propietario de Osuna, D. Francisco de P. Castro, la compra de 12 suertes de tierra en aquel término municipal, para cuyo contrato vino á Sevilla.

Nuestro amigo el conocido agente de negocios D. Francisco de P. Blanco, ha trasladado sus oficinas de la casa número 47 al número 56, de la calle de San Eloy.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Cruz.—Sagasta.—Jai Alai

Madrid 28, 7-50 n.

Se ha firmado el decreto concediendo la cruz de María Cristina al teniente Saltos que rechazó el empleo de capitan de artillería.

—Se duda, á la presente, de que salga de Madrid el Sr. Sagasta.

—Los políticos han estado por la tarde en el frontón de Jai Alai donde jugaron un partido Irún y Chiquito contra Portal y Pedrós.

De la crísis

Madrid 28, 8 n.

Los círculos políticos han estado durante la tarde muy desanimados.

Los comentarios que se han hecho están relacionados con los rumores sobre la salida del Sr. Sagasta para los baños de Fortuna.

Respecto de la crísis las opiniones son contradictorias. Algunos ministeriales siguen defendiendo la necesidad del aplazamiento, mientras que otros creen que es preferible afrontarla.

Los ministeriales

Madrid 28, 9 n.

Se dice que los gamacistas no están conformes en que se quede en *statuo quo* la situación política.

Muchos ministeriales protestan de que vayan á las Córtes los ministros, sin que antes hayan afirmado sus mútuas relaciones de conformidad firmísima en todas las cuestiones que hoy tienen en agitación.

El viaje del presidente

Madrid 28, 9-45 n.

El doctor Camisón opina que el Sr. Sagasta necesita de aires puros para lograr un completo restablecimiento.

En caso de marchar el presidente despues de solucionar la cuestión política, reformando el gabinete, se tropezaría con la poca práctica en la gestión ministerial de los nuevos consejeros.

¿A Ciudad-Real?

Madrid 28, 10-15 n.

Ha circulado el rumor de que el Sr. Sagasta marcharía á una posesión que tiene el señor Moret en Ciudad-Real.

He procurado informarme acerca de esto y resulta ser inexacto el rumor.

Moret enfermo.—Consejillo

Madrid 28, 10-55 n.

El Sr. Moret se encuentra sufriendo las molestias de un ligero enfriamiento.

—Es probable que mañana despues del Consejo que celebren los ministros con la regente, haya consejillo para resolver los asuntos de trámite y lo de Marruecos.

Generales conformes

Madrid 28, 11-35 n.

En una carta que ha dirigido el general Martinez Campos al ministro de la Guerra, le manifiesta nuevamente su conformidad con el plan del Sr. Lopez Dominguez, en el desenvolvimiento de la cuestión de Marruecos.

Sagasta recetándose

Madrid 28, 11-50 n.

Se dice que el mismo Sr. Sagasta cree innecesario hacer un viaje para reponer su quebrantada salud.

El Sr. Sagasta opina que lo conseguirá sin salir de la Córte.

Lance,—Lo de las patentes

Madrid 1.°, 12-10 madrugada.

Ha servido de comentarios la noticia del lance concertado entre los directores de los colegas *El País* y *El Ideal*.

Una comisión formada por individuos de distintos gremios han visitado al Sr. Gamazo para pedirle que deje sin efecto el último decreto relativo al pago de las patentes sobre alcoholes.

El Sr. Gamazo parece poco dispuesto á acceder á lo que solicitan los gremios.

Combinación de gobernadores

Madrid 1.°, 1 madrugada.

Se ha dicho que aplazándose la crísis el ministro de la Gobernación Sr. Lopez Puigcerver, propondría en el primer Consejo una combinación de gobernadores, en la cual entrarán algunas capitales de importancia.

¿Se irán ó no se irán?

Madrid 1.°, 1-40 madrugada.

La gente política no habla de otra cosa que de la próxima crísis, y especialmente de la salida de los Sres. Gamazo y Puigcerver.

Muchas son las fantasías y conjeturas que se hacen sobre si se van ó no los actuales ministros de Hacienda y Gobernación.

Esta cuestión sigue siendo el problema político.

Hasta ahora puede decirse que no hay nada seguro.

Fuego de los moros

Madrid 1.°, 2-15 mad.

Apenas resuelta la cuestión de Melilla por medio del hábil embajador, general Martinez Campos, vuelven los moritos á hacer otra de las que acostumbran.

El Correo Español ha publicado ésta noche una carta de su corresponsal en Melilla en la que dice que dos lanchas españolas que salieron á pescar, recibieron varias descargas desde la costa riffeña por parte de los moros.

El hecho causó indignación en la plaza y el general Macías, reclamó enérgicamente del príncipe Muley-Araaf, castigo para los culpables.

El hermano del sultán prometió á nuestro general imponer á los agresores la pena á que se hicieron acreedores; pero hasta la presente nada se ha hecho en contra de aquellos.

Los moros que hicieron fuego sobre las lanchas nuestras, pertenecen á la kábila de Benisicar.

Ultimas noticias

Madrid 1.°, 3-40 madrugada.

Un ministro con quien he hablado conceptúa que carece de importancia la agresión de los riffeños á las lanchas pescadoras.

—El Sr. Sagasta se niega á marchar á Fortuna y á Ciudad-Real.

—El Sr. Puigcerver ha declarado que se refirió en su conversación de ayer respecto de la crísis á las conversaciones que tuvo entre un grupo de diputados.

Edicion de anoche

EN TREN EXPRESO

CARTA MIXTA PARA "EL NOTICIERO„

Lóndres 23 Febrero.

INVITACIÓN FIN DE SIGLO—ENTRE DOS COMIDAS.—VEINTITRES LEGUAS POR HORA.—DESDE EL WAGÓN-SALÓN.—EL VÉRTIGO DE LA VELOCIDAD.—MR. LIPPMANN Y LA FOTOGRAFÍA EN COLORES.

"Mis queridos amigos y compañeros: Me disponía á enviaros algunas cuartillas relatándoos á vuela pluma las pocas novedades que se observan en París en esta época cuaresmal, en que el antifaz de los grandes bailes no impide los atentados anarquistas, cuando recibo aviso telefónico de un pariente de Lóndres invitándome al banquete de sus bodas de plata. "Toma el expreso de las 11 y 30, que llega aquí á las 7—me advierte mi interlocutor del Támesis;—comeremos á las 7 y 1/2; no faltes, porque te preparo una sorpresa que te complacerá.„

Son las 11 menos cuarto. En 25 minutos me visto, cojo el saco-neceser, y á las 11 y 28 me hallo instalado en el gran salón escritorio del rápido París-Lóndres.

Aquí podré aprovechar los minutos. Del coche-restaurant vecino, que se encuentra atestado de gente, me trae el camarero un suculento almuerzo apenas arranca el tren de los andenes de la estación del Norte.

Os dispenso de conocer el *menú* de mi almuerzo, bastará sólo con que sepais que el mejor restaurant del boulevard no excede en refinamiento culinario al de esta cocina exprés.

Absorbo la taza de un exquisito Moka, y apoderándome de un paquete de diarios de París y de Lóndres, doy rienda suelta á mi caletre, que impulsa á la pluma casi la misma velocidad del tren.

Le Temps anuncia que el ministro de Trabajos públicos ha autorizado el límite de la velocidad á 100 kilómetros por hora para las máquinas de ocho ruedas acopladas y de *bogias* y á 90 kilómetros para las máquinas sin *bogias*. Este interesante decreto coincide con otro que leo en la *London-Gazette* de la misma fecha. La dirección general de Obras públicas y comunicaciones autoriza á las grandes compañías de ferro carril del Reino-Unido á suprimir los wagones de segunda clase, debiéndose someter para ello á ciertas condiciones que se imponen respecto á las distancias recorridas y á la estructura y confort de los coches de tercera.

Nuestro convoy está andando 92 kilómetros por hora. Como no os interesa el paisaje que atravesamos ni mi vista resiste el vértigo de la velocidad, continúo manejando la péñola, fijos los ojos en el interior del coche y disimulando la vista del camino con los periódicos, que recorro bien aproximados á mis órbitas. No faltan tambien en este mismo salón indiscretas miradas de graciosas mises que se interesan con mi ocupación de cortar cuartillas y emborronarlas sin levantar cabeza.

Anoche asistí á la solemne conferencia de Mr. Lippmann, que persigue con una constancia admirable sus experiencias acerca de la fotografía de colores. De sus explicaciones resulta que el invento está ya descubierto y que el aparato para la reproducción de objetos y de personas es mucho más sencillo que los aparatos modernos. La parte esencial de la invención de Mr. Lippmann consiste en la combinación de prismas, que componen y descomponen á voluntad los colores del íris El aparato en cuestión no tardará muchas semanas sin ser presentado á la Academia de Ciencias.

—

TIPOS DEL RIFF Y DE PATRAIX.—OTTO SIELEUTHAL.—AREOSTATAS Y AEROPLANOS.—DE PARÍS Á SEVILLA EN OCHO HORAS.

Regresaba por los boulevares á mi morada, cuando se me ocurrió entrar en una de esas numerosas exposiciones artísticas que organizan periódicamente las empresas de los principales diarios. Despues del teatrofono y del piano automático, lo que más admiraba la gente era preciosa colección de fotografías, unidas todas ellas en su base por una faja inscripción, donde se leia: "Tipos del Riff.—Moros de la tribu de Frajana.„ No digo que algunos de estos tipos pertenecieran al Riff ó á Argel, mas la mayor parte de ellos no eran sino simples retratos, notables por cierto, de nuestros labradores de las huertas de Alboraya y de Patraix, con el traje característico de 1850.

Y mi convoy continúa volando hacia Calais...

Y á propósito de volar. Ya sabreis por las crónicas extranjeras el atrevido experimento de Otto Lieleuthal, sábio tenaz que ha llegado á contradecir en parte el axioma de Arquimedes.

"Todo cuerpo sumergido en un fluido pierde de su peso tanto como pesa el volúmen de fluido que desaloja.„ En virtud de este principio, los sabios Montgolfiers y cuantos les han sucedido en las investigaciones aerostáticas han limitado sus experiencias á la flotación de cuerpos más ligeros por el fluido que contenían que el aire atmosférico.

El sábio aleman ha roto con esta rutina toda experiencia de aerostatos y ha creado el aeroplano.

El aparato de Otto Lieleuthal tiende á sostenerse en el aire, avanzando segun el movimiento de los remos, parecido á las alas, é imprimiendo dirección por medio de una cola timón.

La primera experiencia se efectuó recorriendo una distancia de medio kilómetro. La Academia Imperial de Berlin, segun leo en la *Northdeutchs Zeitung*, que tengo á la vista, acaba de conceder á este valiente inventor una cantidad de 100.000 marcos para que prosiga sus estudios. Las próximas experiencias tendrán lugar sobre una distancia de un kilómetro.

Si otro Lieleuthal llega á descubrir el verdadero vehículo para volar, los parisienses podríamos ir á Sevilla en ocho horas y media, sin más equipaje que la mochila de provisiones.... para los pájaros.

—

TELEGRAFÍA Y TELEFONÍA Á LARGAS DISTANDIAS—LUCES AUTOMÁTICAS.—BANQUETE MÁGICO—SORPRESA MARAVILLOSA.

Al tratar de la fotografía de colores y de la navegación aérea, no debo pasar en silencio otro descubrimiento de un sábio ruso. Mr. Lippmann se propone aprisionar y descomponer los colores del iris para reproducir cualquier cuadro de la naturaleza.

El ingenioso ruso, cuyo nombre escapó de mi memoria, ha probado por medio de un hilo telegráfico colocado entre Odesa y Nicolawich, que el conductor ordinario de hierro galvanizado puede *trasmitir á la vez* varios telegramas y las voces diversas de diferentes personas. Estas esperiencias coinciden con las del sábio inglés Mr. Weastone, que acaba de probar que se puede telegrafiar á largas distancias y por intermedios sin necesidad de hilos de unión ni de baterías accesorias de continuidad, solo con utilizar la conductibilidad de la tierra y siguiendo las inducciones de la corriente, que marca por sonidos. De suerte que todo aparato gráfico seria inútil...

Y llegamos á la parte más incómoda del viaje. Me encuentro en el restaurant del "Empréss„ magnífico vapor de ochenta metros de largo, con ruedas, que atraviesa este caprichoso mar del Canal de la Mancha con una velocidad parecida á la del tren. Se me acabaron los apuntes de mi cartera, y para no perder tiempo ataco un humeante *roastbeef*. Aunque el mar está agitado, el buque apenas se mueve, y pasamos las diez y siete millas en sesenta y dos minutos.

Ya estamos en la Gran Bretaña. En el mismo muelle de Dovor encuentro un buen amigo que vino de Lóndres á recibirme. Al pasar por la aduana me apercibo de que el tren no se detiene. Es que mientras comíamos ó nos paseábamos á bordo, los distinguidos empleados de aduana inglesa nos han visitado *pro formula* los sacos y maletas, pegando en la parte esterior una pequeña etiqueta con el escudo británico, donde se lee *Customs* (aduanas).

El tren inglés no corre, se desliza con mayor velocidad si cabe que el tren francés. De Dover á Lóndres hay 200 kilómetros. Son las cinco y cuarenta minutos. Mi compañero me hace servir una taza de té muy aromático y muy sabroso por lo caliente, y apenas absorbida la infusión, taza y criado desaparecen como por encanto. El tren prosigue su veloz marcha

SGCB2021

sin hacer caso de la multitud de estaciones que atraviesa con desdén majestuoso.

Yo continúo escribiendo estas líneas á la luz del gas de mi coche; pero como el foco está alejado de mi mesilla, mi amigo toca un botón, introduce en una pequeña rendija á la derecha y siniestra de mí un penique, y como por arte mágico aparecen los rayos poderosos de dos lámparas eléctricas.

Ahora escribo con mayor claridad. Nadie diría que estamos andando con una velocidad de 110 kilómetros.

Son las seis y veinticinco, cuando el criado del wagón me anuncia que el gabinete *toilette* está puesto. Paso al lavabo, me arreglo, me poncho el frac, la corbata blanca y.... ya estamos en Lóndres.

Charing-Cross, Charing-Cross—gritan los conductores del tren.—Del estribo de éste á los coches que estacionan al otro lado del andén, en la misma estación, no hay más de cinco metros. Mi pariente me esperaba en su carruaje, y dándome un abrazo, me tiende una de las camelias que ostentan aquí los hombres chics en cada reunión de etiqueta....

Son las siete y quince. Estamos en la confortable casa de Mr. Evans, mi buen amigo y pariente, que habita en la Queens'Gate-Street del elegante barrio de South Kensington.

Mi simpática prima Kate hace los honores de la casa. Se conversa acerca de la fecha que se conmemora y de mi feliz paseo. El camarero pronuncia el reglamentario *Madame est servie*.

Las puertas del comedor se abren automáticamente, los aparatos se alumbran automáticamente, y los platos van acudiendo llenos y desapareciendo vacíos.... automáticamente.

Hay que advertir que mi pariente es ingenioso electricista.

Al llegar el champagne, que alterna con el Jerez, las puertas del salón contiguo se abren, y dos magníficos pianos, con el teclado descubierto, principian á ejecutar trozos escogidos de un repertorio cosmopolita.

Despues de recrear nuestros oidos la música wagneriana, de Verdi, de Gounod y de Haydn, con piano y armonioso órgano, las voces humanas se mezclan con su canto á los acordes del órgano.

Allí se oyen preciosos oratorios seguidos del *Pie-Jesus* de Fause, con la propia voz de este insigne tenor. Luego canta Gayarre el aria de *Don Sebastiano* ... con su propia voz. ¡Qué prodigio oir la inimitable voz del gran tenor español! La Patti cantó tambien el *Ave-María* de Gounod.... ¡Y la Patti Dios sabe si se encontraba lejos de nosotros!

Como punto final, mi buen pariente me hizo extremecer de gozo, disponiendo que una voz para mí muy conocida y muy estimada cantase el aria de las joyas de Margarita de *Faust* y el *Stabat Mater* de Mozart....

Era la misma voz de mi querida esposa, que se halla á trescientas leguas de aquí y que se había recogido y quedado desde 1889, como las otras preciosas voces humanas, en un magnífico fonógrafo Edissón.

Dios pague á mi amigo tan sorprendente maravilla y atención tan afectuosa.

V. Cuenca Creus.

De la disciplina universitaria

Motivada en lo ocurrido con ocasión de las últimas vacaciones de Navidad, la Dirección de Instrucción pública envió una circular á los rectores de las Universidades del reino, en la que iban envueltas en común censura las faltas colectivas de los alumnos con las que se atribuian á algunos pocos profesores; se pedían medios de reparar la desigualdad que existe entre los alumnos que asisten á las clases á última hora y los que, adelantando las vacaciones, se vieron por su propia voluntad privados de las enseñanzas de sus profesores.

La Universidad de Madrid nombró una comisión compuesta de los Sres. Garagarza, Quintero, Azcárate, Valle y San Martín, para que propusiese la forma en que debía evacuarse el informe pedido por el rector con motivo de lo dispuesto en la circular.

Y los comisionados, despues de enumerar las deficiencias de que adolece el régimen universitario vigente centralizado y burocrático; encarecer la necesidad de cambiar de sistema, aunque no por modo súbito y radical, y declarar que la garantía de la disciplina no está exclusiva ni siquiera principalmente en la penalidad, sino en la satisfacción interior, en el interés común para lo que debe ser la obra de todos, en la creación de vínculos de amor y respeto entre profesores y alumnos y en el reinado del orden en lo demás, proponen al claustro informe en el sentido de

1.° Que ha llegado el momento de cambiar de régimen, dejando que las Universidades se rijan, gobiernen y administren por sí propias, limitando á lo estrictamente preciso su dependencia del Estado y llevando á cabo la transición de uno á otro sistema con la prudencia que lo delicado del problema reclama.

2.° Que al efecto de la conservación de la disciplina, el poder ejecutivo puede adoptar medidas, tales como el nombramiento de las autoridades académicas á propuesta del claustro ordinario y juntas de facultad, la designación de profesores auxiliares y la subdivisión de las clases en secciones á juicio de dichas juntas y á petición de los profesores respectivos.

3.° Que será inútil toda tentativa encaminada á mantener la disciplina mientras continúen en pie vicios y defectos como el sistema de exámenes, el número desproporcionado de alumnos, el calendario académico y la lamentable confusión de la enseñanza oficial con la privada.

4.° Que si se estima posible atacar el problema de la disciplina, desgajándolo del problema entero que entraña el estado de la enseñanza, y manteniendo íntegro el régimen actual, en las leyes, reglamentos, decretos, reales órdenes y circulares de la Dirección abundan los medios coercitivos y las sanciones convenientes para el caso.

5.° Que, por último, si esos no se consideran bastantes ni eficaces, el Claustro se refiere á los propuestos por el Consejo universitario y elevados por ese rectorado al gobierno con fecha 10 de Julio de 1889.

En el preámbulo ó exposición de fundamentos la ponencia se pronuncia contra la idea de discurrir nuevos medios coercitivos y nuevas severidades para mantener la disciplina; rechaza con relativa viveza el inoportuno consorcio que en la circular se establece entre las faltas de los alumnos y las que se dice cometidas por algunos profesores, y se desentiende del punto relativo á la desigualdad existente entre los que asisten y los que no asisten á las clases hasta última hora.

Noticias generales

Dice *La Correspondencia Alicantina:*

"Hoy ha ocurrido un suceso en el Banco de España, del cual, con las reservas consiguientes, nos hacemos eco.

Parece ser que esta mañana llevó al cobro un cheque, á la órden, uno de los dependientes de los señores Hijos de G. Carratalá. Dejóle en dicho establecimiento, y mientras llegaban los requisitos necesarios, marchó á otros asuntos.

Regresó, y al pedir su cheque, encontróse sorprendido con que ya había sido cobrado por otra persona.

Continuando sus investigaciones el citado dependiente, en caja le manifestaron que el cheque fué pagado á su presentación, resultando de todo, segun se desprende, que por error lamentable fué entregado el cheque en intervención á alguna persona persona, que bien por no apercibirse de que le entregaban un documento que no era suyo, ó por mala fé, cobró el mencionado cheque, provocando un disgusto de consideración que afecta á empleados de acrisolada honradez, de quien nadie se permite dudar.„

—Se preparan lindísimos festejos en Oporto con motivo de la celebracfón del centenario del infante D. Enrique.

El día 2 de Marzo será la recepción oficial. Despues se abrirá una Exposición colonial insular. El sábado descubrirá el rey la estátua del infante y en el Campo de la Regeneración se cantará un himno por ochocientos ejecutantes. Habrá regatas y velocipedia, y el día 6 se abrirá la Exposición Agrícola.

—En la puerta del cuartel de la Guardia civil de Badalona (Barcelona), ha sido encontrado un petardo con la mecha apagada.

—El trasatlántico *Méjico* salió el sábado 24 de Santiago de Cuba para la Habana; el *España* salió el mismo día de Ponce para Puerto Rico; el *Ciudad Condal* llegó el domingo 25 á la Habana; el *Cataluña* llegó el mismo día á la Habana; el *Panamá* llegó dicho día á New York; el *San Ignacio* salió el lunes 26 de Valencia para Cartagena, y el *Ciudad de Cádiz* salió el mismo día de Barcelona para Marsella.

—Dice un periódico de Gibraltar:

"Parece que dos soldados de los "Rifles„ se hallaban ayer de bromas en el cuartel, y uno de ellos, no pudiendo sufrir las bromas pesadas del amigo, metió en el fogón (estufa) un furgón, y cuando estuvo calentado, al repetirle las bromas el otro, se decidió por coger el furgón y metérselo por un ojo á su adversario. La herida es de bastante consideración, y el agresor será juzgado por un consejo de guerra.„

—Noticias de Marina: Ayer reunióse el Centro Consultivo de Marina, y entre otros de menor importancia, ha tomado el acuerdo de que se reconozca la fragata *Lealtad*, á ver si está en situación de prestar servicio ó darla de baja definitivamente.

Tambien se ha enterado el Centro de que la Intervención general se ha puesto al corriente de las cuentas del prespuesto de 1892-93, acordando solicitar del ministro la propuesta del interventor para la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Dícese que el teniente de navío D. Cárlos Latorre, segundo médico de la armada D. Emilio Alonso y alférez de navío D. Luis Larry serán recompensados con la cruz pensionada de María Cristina por las operaciones de guerra contra los indígenas de Fernando Póo.

El ministro de Marina ha adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando al Apostadero de la Habana al contador de navío D. Nicolás Franco; suprimiendo la plaza de ayudante de la Escuela de Ampliación, desde 1.° de Julio; concediendo la vuelta al servicio activo al primer médico don Pascual Junquera, y destinando á la Habana al alférez de navío D. León Alvargonzalez.

—Noticia archimisteriosa de *La Epoca:*

"Se habla de un acto próximo á celebrarse en esta córte, que tiene por objeto la expulsión de un caballero de cierta órden, y que hará necesario utilizar un local de extraordinaria capacidad, atendido el número de los llamados á intervenir en él.

"Parece que la dificultad material de la reunión ha sido hasta ahora la causa de que no se haya realizado.„

—La diputación provincial de Zaragoza ha acordado conceder un premio de 2.500 pesetas destinadas á adquirir el mejor cuadro que se presente en la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Abril próximo en la capital del Principado, y que represente la muerte de Lanuza.

El círculo del Liceo ha ofrecido tambien adquirir por la cantidad de 1.500 pesetas el cuadro que, á juicio de la junta de la expresada sociedad, llene mejor el objeto á que piensa destinarlo.

NOTICIAS REGIONALES

De Jerez salieron ayer á las siete de la mañana para Arcos, Bornos, Villamartín, el Bosque y Ubrique los notables velocipedistas jerezanos Sres. D. Eleuterio de Luque, D. Guillermo Miril y D. Pedro Sarmiento.

El viaje de ida y vuelta lo harán, como es natural, en sus correspondientes bicicletas.

—En el Puerto de Santa María ha ardido el almacen de comestibles Anzorena, propiedad de D. Francisco Fernandez.

Todos los enseres quedaron reducidos á cenizas y destruidos los pisos del edificio. El incendio ocurrió en la madrugada de ayer.

—En La Línea ha fallecido, víctima de las quemaduras que sufrió en el incendio de la fábrica de corchos de los Sres. Larios, el ingeniero mecánico de la misma D. Antonio Pelaez.

Por la misma causa ha muerto el obrero Antonio Tello. Ya son siete las víctimas de la catástrofe. D. Juan Conti sigue mejor.

—Dice hoy nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz:*

"Estando anoche en el nuevo Circo de Cádiz, al señor gobernador le fué entregada una carta certificada, que decía en el sobre: muy urgente. Está sellada en Algeciras.

Contenía un pliego de papel sellado de á peseta, en el que firmado por el príncipe Víctor Nakaschidre, se dice al gobernador que ha descubierto una mina de hierro y sobre el mismo terreno un torrente de agua mineral.

Señala los sitios en donde asegura haber logrado el hallazgo y pide que lo antes posible se le conceda la mina y el torrente (¡) por encontrarse en un terreno abandonado.

La contestación dice que se la mande en lista de correos á Alicante. El sobre ostenta en uno de los ángulos una perfecta corona real. Por la relación del escrito se comprende que se trata de una persona no muy firme en sus facultades mentales.„

—De la dirección de la asociación de Hijas de María, del Puerto, se ha encargado el padre D. Agustín Lara, de la Compañía de Jesús. Antes la dirigía el padre Oliver-Copons.

—En Málaga ha fallecido la señora doña María de la Gloria Fontela y García de Alvarez, esposa que fué del Sr. D. Mariano Alvarez.

—La Capitanía general de Marina del departamento de San Fernando, anuncia subasta para contratar las obras necesarias en el edificio de los Pabellones del Arsenal, al tipo de pesetas 7.499'20.

—En Jerez ha fallecido la señora doña Ana Marina Mayo y Gonzalez, muy conocida y apreciada en dicha población.

—Un individuo que venía á pié de la barriada del Palo, de Málaga, donde había almorzado fuerte, se le ocurrió predicar en Reding acerca de la redención social.

Lo peregrino del caso es que no habiendo allí ninguna tribuna donde encaramarse, quiso subirse sobre los hombros de un cuñado suyo, el cual se opuso tenazmente.

Y con este motivo diéronse algunas bofetadas.

—Se encuentra en Málaga el brillante escritor D. José Ortega Munilla, director de *Los lunes del Imparcial.*

—Un colega malagueño da cuenta de la siguiente *plancha* hecha por aquel ayuntamiento.

Cuando, de paso para Melilla, se hospedaron los generales Chinchilla, Primo de Rivera y no recordamos cual otro en Málaga, dichos generales se estrañaron mucho que el ayuntamiento quisiera pagarles sus hospedajes, añadiendo que no querían que la corporación municipal hiciera tales sacrificios y pidieron su cuenta que abonaron inmediatamente.

Enterado despues el alcalde que ejercía entonces este cargo, se incomodó mucho diciendo que el ayuntamiento tenía mucho gusto en costearles el hospedaje y ordenó á los dueños del hotel que devolvieran el dinero a los generales, lo que obedecieron en el acto, á pesar de la resistencia de dichos señores en tomar su dinero.

La devolución se hizo á condición de que el alcalde les pagaría á la *mayor brevedad.*

Y con efecto, todavía no se les ha satisfecho dicha cuenta, y lo que es peor, ni hay esperanzas de que se les abone, por que el nuevo alcalde no puede satisfacer deudas atrasadas, por lo cual tendrán que remitirse nuevamente al cobro á los generales.

—Ha contraido matrimonio en la iglesia de Santo Domingo de Málaga, la bella señorita doña Carmen Palacios Gutierrez con el señor D. Francisco de A. Sagalas, siendo padrino y madrina respectivamente D. Isidoro García Santa Cruz y la señorita doña Carmen Escobar Puyol.

—El día 7 del próximo mes de Marzo se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la adjudicación de las obras de habilitación ó reparación de la sección primera de la carretera de Málaga á Alora, por un presupuesto de contrata de 260.536 pesetas 72 céntimos.

—El administrador de Correos de Málaga se personó anteayer en Ronda, mal impresionado respecto á un detalle del servicio en dicha ciudad.

—En el ayuntamiento de Jerez estuvo anoche una numerosa comisión de arrumbadores, solicitando del señor alcalde una orden para trabajar en las obras de la plaza de toros.

El Sr. Revilla San Millán contestó á la petición diciendo que las obras que se están ejecutando en el circo taurino están dadas á un contratista, y que éste es el único que puede admitir á los trabajadores, y que procuraría darles trabajo en unas obras por administración que en breve comenzarán.

Noticias locales

Aboga nuestro apreciable colega *La Andalucía*, en su número de hoy, por la prórroga de la feria de Abril, aduciendo razones de gran peso y muy dignas de ser atendidas.

Ya el año pasado, al terminar la feria, dijimos nosotros que para los preparativos, el gasto y el esfuerzo individual y colectivo, que representa, eran muy pocos tres días de feria, compensando muy escasamente el resultado á los preparativos. *La Andalucía*, que es uno de los periódicos que verdaderamente se interesan por el adelantamiento y progreso de Sevilla, dedica á este importante asunto, entre otros, los siguientes párrafos:

"Quizás no sepan nuestros concejales, que excluyéndose las casetas nuevas, las restantes que se colocan en la feria se alquilan solo con los lienzos y que despues se tiene que establecer en ellas entarimado, luces y hasta un guarda que cuide de los muebles. Todo esto se hace solo por los tres días, de aquí, que cuando se prorroga dicha festividad, nadie se aprovecha del beneficio, porque los interesados tienen contraidos compromisos en contrario.„

"Volvemos á repetirlo, no pretendemos, como equivocadamente se ha creido otras veces por algunos concejales, que se prorrogue la feria, sino que se aumenten los días de velada, por parecernos que es mucho el gasto, que origina la fiesta, para lo rápida que trascurre y desaparece.„

"En resúmen, que proponemos al Ayuntamiento, que acuerde este año llevar á cabo la indicada reforma, dando comienzo la fiesta el domingo 15 de Abril próximo, y así se acorta algo el lapso de tiempo que existe entre las solemnidades de Semana Santa y los festejos de primavera.„

Suponemos que el Ayuntamiento atenderá estas indicaciones y obrará seguramente segun deseamos y con nosotros, los que se interesan por el bien de Sevilla.

Por lo que valga, vaya nuestro voto en pró por la prórroga de la feria, dos días cuando menos, y si así se hace, la estadística nos dirá luego, si los beneficios que se obtengan con esta mejora no son superiores á los de años pasados.

El vice-cónsul de Francia en esta capital nos ha remitido, acompañados de una atenta carta, varios folletos y prospectos relacionados con la exposición universal que ha de celebrarse en Lyón en el mes de Mayo próximo.

La exposición estará dividida en diez grupos, y en nuestro poder tenemos, á disposición de los expositores españoles, los datos que puedan serles más útiles y necesarios.

La comisión municipal de asuntos jurídicos, que se ha reunido esta tarde en el salón de conferencias, trató de varios asuntos, entre ellos el relacionado con la garantía que ha de prestar la fábrica de luz eléctrica caso de que haya que levantar los cables cuando use la concesión.

Hace algunos días dimos cuenta de un intento de suicidio en el que entraba por mucho una historia amorosa; pues bien, hoy, con datos de persona bien informada, añadiremos que la señora que atentó contra su vida es legítima esposa del que en un momento, de obcecación, sin duda, no quiso escuchar aquellas justas y fundamentadas exigencias.

Con dirección á Cazalla de la Sierra ha salido hoy de esta capital D. Manuel Lopez Capero.

En breve comenzarán los trabajos preliminares para la construcción de la carretera que ha de unir la estación de Cazalla con dicho pueblo.

Estas obras, debidas á la iniciativa del alcalde D. Enrique Monrabá, serán costeadas con cantidades que el ayuntamiento de Cazalla adeuda á la Diputación provincial, cedidas por ésta al objeto indicado,

El día 8 de Marzo á las doce de la mañana, se subastarán en las Casas Capitulares las casas número 42 de la calle Gonzalez Cuadrado y la número 7 de la del Lirio embrrgadas por débitos á la Hacienda.

Por el jugado del Salvador se emplaza para que se presente en la cárcel de esta ciudad á cumplir la pena de un mes y un día á Tomás Galilea de la Hera, encargando á las autoridades su captura.

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia se ha embargado á los ayuntamientos de los pueblos siguientes el cupo de consumos y el 66'66 por ciento del recargo municipal que han de ingresar del 28 al 30 de cada mes.

Alcolea del Rio, Algámitas, Almadén de la Plata, Arahal, Burguillos, Camas, Carmona, Castilblanco, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Mairena del Aljarafe, Morón, Navas de la Concepción, Osuna, Paradas, Pedroso, Peñaflor, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Pruna, Salteras, Sanlúcar la Mayor, San Nicolás del Puerto, Saucejo, Viso del Alcor, Villaverde del Rio y Umbrete.

Los periódicos de Jerez aseguran que el tribunal de la Rota ha dictado sentencia en un litigio eclesiástico entablado hace algunos meses y del que se ocupó con gran interés la opinión pública.

La sentencia, añaden, es contraria á la resolución dada al asunto por el provisor del arzobispado de Sevilla.

Hemos tenido ocasión de admirar hoy varios objetos artísticos pertenecientes á la cofradía Prendimiento de Cristo, de la iglesia de los Terceros, restaurados por el Sr. Vargas y Diaz.

En la morada de los marqueses de Villaverde del Rio se efectuará una fiesta íntima el sábado 3 del mes entrante.

Ha sido destinado como músico mayor al batallón cazadores de Tarifa D. Manuel Jimeno Muñoz, que desempeñaba igual cargo en el batallón regional de Canarias.

Se encuentra enferma la señora de D. Francisco Larrosa, hermana del director de la sucursal del Banco de España en esta localidad, Sr. Cuadrado.

Al coronel de la escala de reserva D. Antonio Toro Lopez se le ha concedido el retiro para Madrid.

A propuesta de varios concejales se ha mandado formar el presupuesto para reparar el pavimento de las calles cercanas al Alcázar, sitios tan visitados en estos días por los extranjeros.

Dice *El Progreso:*

"En la acreditada fundición de *San Clemente*, propiedad de los Sres. Pando, Rodriguez y García, hemos tenido ocasión de ver ayer terminado el precioso candelabro mandado hacer por nuestro amigo el presidente de la Diputación, D. Juan Sanchez Lozano, para regalarlo al ayuntamiento de Umbrete, con destino á la plaza que en dicho pueblo lleva su nombre.

El candelabro es de una hechura tan nueva como elegante, y su trabajo honra no solo á los talleres donde se ha ejecutado, sino al inteligente ingeniero D. Ricardo García Maraver, de quien ha sido el plano para la fundición.„

En Madrid ha fallecido el bizarro coronel de la Guardia civil D. Antonio Guerrero y Sousa. Era el finado caballero de la gran cruz de San Hermenegildo, y en el ejército contaba con un nombre esclarecido y con muchas simpatías.

A su hermano político, Sr. García Bejarano, director de *El Comercio de Andalucía*, enviamos nuestro pésame.

En Villanueva del Ariscal se ha presentado de una manera alarmante la crísis jornalera, como en Pedrera y Carrión de los Céspedes.

Los braceros del pueblo se presentan constantemente en solicitud de trabajo, y el ayuntamiento, careciendo de fondos con que socorrer tan apremiante necesidad, excitó á los propietarios á que se repartieran el número de jornaleros que pudieran, aun dándoles la mitad del jornal.

Pero los propietarios no han podido acceder á tal excitación, porque en sus fincas no hay operaciones agrícolas que efectuar, pues las viñas, única riqueza de aquel término, están destruidas por el *mildew*.

El alcalde manifiesta al Gobernador que teme se altere el órden público, y el Sr. Moreu le ha contestado que á todo trance lo mantenga, mientras la Comisión provincial estudia si se puede acudir con los fondos de la Diputación al remedio del mal.

En vista de las comunicaciones de los alcaldes de algunos pueblos de la provincia, en los que la crísis obrera podría motivar un conflicto de órden público, si á remediarla no se acude prontamente, el Gobernador se ha ocupado hoy de practicar nuevas gestiones á fin de conseguir la aprobación del proyecto de obras públicas de que tantas veces hemos hablado y que desde el pasado verano duerme en el ministerio de Fomento.

Para resolver la crísis obrera no hay más recurso que la ejecución del mencionado proyecto, porque la Diputación no tiene fondos para calamidades públicas, ni los ayuntamientos dinero en las arcas municipales.

Convencido de esto el Sr. Moreu, ha conferenciado detenidamente en su despacho con el ingeniero jefe de Obras públicas en la provincia, D. Mariano Carcer, y como resultado de la conferencia el Gobernador ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento interesándole la inmediata aprobacion del proyecto de construcción de caminos vecinales, incluido en el general á que antes nos hemos referido, é indicándole que dichas obras deberían hacerse por administración, para evitar dilaciones y trámites largos.

Autorizada la construción de los caminos vecinales se podrá remediar la crisis jornalera donde exista, y mientras pueden formarse tranquilamente los lentos expedientes necesarios para la construcción de las carreteras.

Tambien anuncia el Sr. Moreu en su telegrama, que el expediente formado con motivo del proyecto de obras de defensa de Sevilla será enviado muy pronto á la aprobación del ministro.

Si ésta se hace pronto, en la nueva obra podrán ser ocupados muchos jornaleros.

Mañana se estrenará en el teatro de Cervantes el juguete cómico *Chipilin*, original de un autor residente en Sevilla.

Hoy se ha reunido la comisión de régimen interior y ha acordado que se compre á los alguaciles que lo necesiten nuevos trajes para las próximas fiestas.

El domingo próximo obsequiarán á sus numerosos amigos con un thé los marqueses del Valle de la Reina.

El *Boletin Oficial* de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Sevilla, publica la subasta en venta para el día 24 de Marzo próximo en las Casas Capitulares de varios bienes de menor cuantía, pertenecientes al partido judicial de la capital.

La Dirección general de Contribuciones é impuestos, interesa de la Delegación de Hacienda de Sevilla los estados estadísticos correspondientes al primer semestre del actual ejercicio por el impuesto de canon por superficie y dos por ciento del producto bruto de las minas de esta provincia.

La asamblea española de la Cruz Roja, teniendo en cuenta los méritos contraidos por las señoras pertenecientes á la Comisión provincial de Sevilla, ha otorgado las siguientes medallas de oro: señora doña Isabel Manjón de Chinchilla, señora doña Carolina Carrillo de Albornoz, señora doña Carmen Martin Suarez de Bermudez, señora doña María Manjón de Salinas, señora doña María Rosario Barrera, marquesa de San Juan, señora doña María de los Dolores Bravo de Liñan y señora doña Antonia Ballester de Perez.

Han de sacar reclutas de esta zona militar: el regimiento de caballería de Villaviciosa, el primero y segundo de artillería de montaña, el de pontoneros, batallones de ingenieros pontoneros y telegrafistas, la brigada obrera y topográfica del Estado mayor, Administración y Sanidad militar, compañía de mar de Melilla, infantería de Marina y los regimientos de infantería de Africa números 1 y 3.

El ministro de la Guerra ha concedido los siguientes premios con destino á la Exposición de ganados que se celebrará en esta capital en los días 14, 15 y 16 del próximo Abril.

Un premio de 2.000 pesetas al mejor caballo ligero de los presentados en dicho certamen que se considere apropiado para el arrastre de la artillería; otro de 1.000 pesetas para el caballo de raza española, hispano-árabe ó hispano-inglés, sea calificado en primer lugar para semental, para productos de silla, y otro de 500 pesetas al mejor lote de dos ó más potros, así españoles como de cruza, de tres á cuatro años de edad y con el mismo hierro, se consideren apropósito para el servicio de caballería.

En vista de que no ha habido nadie que reclame contra el plano de alineación de la calle del Vidrio, la comisión municipal de Obras públicas ha propuesto al municipio que se acuerde la alineación.

Se ha comunicado por el Gobernador al director de Sanidad marítima. Sr. Amo, un telegrama de Gobernación ordenando que las procedencias de Anadoli Cabak, puerto declarado sucio por real orden de 23 de Diciembre último, y en el cual no hay cónsul de ningun país, deben ser despedidas á lazareto sucio, aunque por medio de patentes certifiquen las autoridades locales que los buques que las conduzcan no han tocado en dicho punto.

Ha sido nombrado por el Gobernador subdelegado de Medicina del partido judicial de Utrera D. Sebastian García Bernal.

El guarda del muelle de este puerto Manuel Aronda Morales ha entregado á los agentes de orden público á un sujeto llamado Antonio Andrade Blanco, que sustrajo de los tinglados cincuenta y una herraduras para caballerías.

Por pescar en la ribera de Huelva con cartuchos de dinamita han sido detenidos tres vecinos del Pedroso: Rafael Morejón Caballero, Domingo Avila Lara y Manuel García Navarro.

Para que cumpla veinte días de arresto por resistencia á los agentes de la autoridad, se llama á Antonio Benitez Ruiz, natural de Grazalema.

El *Diario Oficial* de la provincia publica hoy la siguiente relación de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos, presentadas en esta administración de Hacienda, con arreglo á la ley de roturaciones del Sr. Gamazo:

Almaden de la Plata.—Doña Amparo Gomez Perez, Palacios, 8 fanegas; D. Manuel García Diaz, id., 13 id.; D. Isidoro Boza Ortiz, id., 9 id.; D. Sinforoso Ramos Lozano, id., 9 id.; don Roman Rocha Barco, id., 6 id.; D. José Ramos Vazquez, id., 8 id.; doña Gertrudis Ortiz Lozano, id., 8 id.; D. Filomeno Boza Lozano, id., 15 id.; D. José Ortiz Lozano, id., 15 id.; D. José Ortiz García, id., 8 id.; D. Vicente Huerto y Huerto, id., 8 id.; doña Vicenta Vidal Dominguez, id., 15 id.; D. Francisco Roman Lopez, id., 8 id.; D. Antonio Navarro García, id., 8 id.; D. José Macías Lozano, Umbria de Mateo Ortiz, 8 id.; D. Manuel Lozano García, id., 8 idem; D. Manuel Perez Romero, Palacios, 5 id.; don José Granados Polvillo, Solana y U. barro Blanco, 12 id.; D. Manuel Navarro Aranda, Umbria de Mateo Ortiz, 8 id.; D. Julian Vazquez Moya, id., 8 id; D. Juan Gonzalez Triano Llanos de Risco, 13 id.; D. Rodrigo Guerrero Ureña, Puerto de la Mimbre, 9 id.; D. Simplicio Molano Rioja, id., 9 id.; D. Rufino Rivas Dominguez, Umbria Puerto Rodado, 11 id.; don Damian Araguete Sanchez, id., 11 id.; D. Angel Dominguez Chacón, Id. de Mateo Ortiz, 8 idem, D. Francisco Colorado Cerezo, id., 8 id.; doña Dolores Panduro Diaz, id., 8 id.

La comisión de ferias y festejos ha acordado que el Alcalde sea el que haga el reparto de las cantidades que se han de dar á las hermandades.

Hoy se ha visto en la Sala civil de esta Audiencia el recurso entablado por D. Francisco Sanchez Arjona contra las elecciones para diputados provinciales, celebradas en el distrito de Sanlúcar la Mayor en Setiembre del año 92.

Mañana por la noche se reunirá la Comisión municipal de policía urbana para tratar los asuntos pendientes de despacho.

Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas á doña Carlota Rus y Jimenez, viuda del capitan de infantería D. Agustin Bravo.

Acerca de los abusos que, segun manifiesta casi diariamente un colega local, se vienen cometiendo en el ayuntamiento de Real de la Jara, tenemos entendido que el Gobernador de la provincia no puede tomar en consideración la denuncia que á ellos se refieren, mientras no se precisen cargos y sean señaladas las personas que en responsabidad hayan incurrido.

Para comprobar los abusos hace falta girar una visita de inspección á aquel ayutamiento, y ésta no puede realizarse sin autorización superior y debidamente motivada.

Nos consta que en cuanto sean concretados los cargos, el Sr. Moreu obrará en el sentido indicado, sin necesidad de más excitaciones.

SGCB2021

Los progresistas celebran un *meeting* el próximo domingo con objeto de organizar la propaganda de sus ideales políticos.

Se celebrará en la Capilla de los Marineros (calle Pureza) del barrio de Triana, y dará comienzo á las dos de la tarde.

El 30 de Marzo se verificará en las Casas Capitulares de esta ciudad la subasta para la demolición y reedificación del edificio conocido por la Alhóndiga, donde se han de establecerse los juzgados de instrucción, los municipales, las escribanías y notarías respectivas, la prisión preventiva, casas de socorro, farmacias municipales, gabinete histo-químico con depósito para preparaciones, escuelas públicas y almacenes para el material de las mismas. La subasta es á la baja el tipo es de 1.086.687 pesetas 51 céntimos, habiendo que depositar como fianza provisional para tomar parte en ella 54.000 pesetas, que se elevarán á 110.000 cuando se adjudique la obra. Los pagos se harán por liquidación mensual de los trabajos realizados y con relación á las cantidades consignadas en el presupuesto municipal.

Anoche fueron denunciadas cuatro vacas que estaban pastando en el paseo de peatones del prado de San Sebastian.

El capitan de infantería D. Arturo Gonzalez Pascual ha sido destinado al regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla.

El *Conde Wifredo* de los Sres. Pinillos, Saenz y Compañía, llegó á Tenerife, procedente de Habana, el lúnes 26.

El *Martín Saenz* salió de Matanzas para Nueva Orleans, el mismo día.

Por embriaguez y escándalo han sido hoy detenidos dos indivíduos por los agentes de órden público.

A uno de los detenidos se le ocupó una navaja.

La administración de Contribuciones é impuestos de la provincia de Sevilla remite hoy á este Ayuntamiento once certificaciones de no pagar contribución territorial é industrial alguna, otros tantos indivíduos alistados para el servicio militar.

El inspector técnico de Hacienda de esta provincia ha enviado á la delegación de la misma una relación de las casas de la calle Santa María de Gracia, que despues de la comprobación provincial han quedado con un líquido imponible igual al que tienen en el amillaramiento.

Aseguran los guardas de consumos de los puestos del barrio de Triana, que se ha formado una partida de trianeros dedicada al matute del alcohol, y que todas las noches intentan introducir fraudulentamente tal líquido, promoviendo cuestiones con los indivíduos del resguardo, que pueden motivar una colisión grave.

Los guardas han presentado ya varias denuncias de estos hechos al juzgado del Salvador de esta capital, y en vista de que los matuteros insisten en sus pretensiones, han manifestado lo que ocurre al Gobernador, quien ha recomendado al jefe de la Guardia civil la vigilancia de los puestos en el barrio de Triana.

La Diputación provincial de Sevilla ha rogado á esta Delegación de Hacienda le envíe un estado expresivo de los cupos que por contribuciones directas de territorial é industrial y por el impuesto de consumos, con inclusión de cereales y alcoholes, satisfacen al Tesoro público en el año corriente, así la capital como cada uno de los pueblos de la provincia, por ser dichos cupos la base del repartimiento para cubrir los gastos de la provincia.

La Alcaldía de Sevilla ha pedido á esta Administración de Hacienda las notas relativas á los cargos formados por contribución industrial en concepto de espectáculos públicos á las compañías que actúan en el trimestre corriente en los teatros de Cervantes y Eden Concert, á fin de poder liquidar el importe del arbitrio municipal establecido sobre las cuotas citadas.

La comisión delegada en Sevilla para la organización de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, está invitando á los artistas sevillanos para que concurran con sus trabajos á dicho certámen.

En las oficinas del servicio agronómico, establecidas en el Gobierne, podrán informarse los interesados de los requisitos necesarios para el envío de sus obras.

D. Eloy Muela ha sido nombrado, por traslación, maestro de Carmona. Servía en la provincia de Málaga.

Hace dos días que ha ingresado en la cárcel de ésta ciudad el anarquista Ruiz, complicado en la causa de los petardos y sobre el que recaían las sospechas que fuese el autor de la confección de las botellas explosivas. El inteligente juez Sr. Lujan practica en la actualidad las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Se han encontrado en una escavación practicada en la esquina de la calle Villegas y la plaza del Salvador, unos restos humanos que se han depositado en la Alhóndiga á disposición del juez de instrucción correspondiente.

D. Domingo Orensanz y Lagraba, comandante de la escala de reserva se le ha concedido el retiro para Carmona.

El comité local del partido progresista de Sevilla ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Santos La Hoz.

Presidente efectivo.—D. Prudencio Sanchez.—Vicepresidentes.—D. Manuel de Jesús Miguel, D. José de Velilla y Rodriguez.—Secretario.—D. Cárlos Lopez de Castro.—Tesorero.—D. Rafael Caparrós.—Vocales.—D. Miguel Barea, D. Alonso Perez, D. Vicente Rinconia y Rubio, D. Enrique Muñoz Cañete, D. José María Molina Vega, D. Manuel Poce, D. Rafael Perez Rufo, D. Francisco A. Torres Abad, don Vicente Almudevar y D. Luis Jimenez.

Un precioso niño, hijo de una sobrina del Gobernador de ésta provincia, Sr. Moreu, está gravemente enfermo de sarampión en Arjona.

Deseamos el pronto alivio del enfermito.

En el expreso de mañana marchará á Madrid el empresario de aquella plaza de toros, D. Jacinto Jimeno.

Nada de nuevo se sabe de la partida del *Cencerrito*. La persecución continúa activamente, siguiendo los guardias diversas pistas, una de las cuales sigue creyéndose segura.

El teniente coronel Sr. Pastor, despues de celebrar la conferencia que anunciamos ayer con el Gobernador, ha marchado esta tarde á Morón.

En la conferencia de hoy se ha acordado aumentar con 25 guardias la fuerza concentrada en Morón.

Los 25 nuevos números, procedentes de puestos cercanos á Sevilla, han recibido ya orden de irse aproximando al punto donde opera el resto de la fuerza.

Hoy se han presentado en la delegación de Hacienda de Sevilla ocho solicitudes de roturaciones arbitrarias, de terrenos pertenecientes al termino de Cazalla.

El administrador de Hacienda de la provincia ha enviado oficio á algunos pueblos de la misma mandando que remitan en el término de diez días los certificados de ingresos de bienes de propios de los que corresponde el 20 por 100 para el Estado, á fin de que tenga lugar el ingreso en las arcas del Tesoro, con lo que por ese concepto debe de ingresar.

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

"En cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 20 del corriente mes, se hace saber á los mozos comprendidos en el alistamiento del año de 1893 y anteriores, que en el sorteo verificado en Diciembre último obtuvieron los números desde el 121 al 825 ambos inclusives, se presenten el día 6 del próximo mes de Marzo, en el cuartel de Milicias de esta ciudad situado en la calle Julio César, número 20, para ser destinados á los cuerpos activos del ejército que les corresponda; en la inteligencia de que los que en dicho día no verifiquen su presentación, ó no justifiquen causa legítima que se lo impida, serán castigados con arreglo á lo establecido en el artículo 4.° de la real orden de 20 de Febrero de 1893, ó sea que habrán de servir precisamente en filas los tres años que fija el artículo 4.° de la vigente ley de reclutamiento, sin poder obtener licencias trimestrales é ilimitadas aun cuando se les otorguen á los reclutas de su mismo reemplazo, ni dispensa de aquel tiempo de servicio, segun prescribe la citada real disposición. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados y en evitación de los perjuicios que á estos pudieran ocasionárseles por su falta de cumplimiento.„

Buques entrados en nuestro puerto en el día de hoy:

Va por "Garcia de Vinuesa„, de Marsella y escala, con carga general. Vapor "Ibaizabal„ de Pasajes y escala, con carga general. Vapor inglés "Rives-Arón„ de Leith, con carbón.

Despachados:

Vapor "Apostol„ para Cádiz, con carga general. Vapor "Cabo Rosa„ para Cádiz, con carga general.

EL NOTICIERO UNIVERSAL
DE BARCELONA
y La Correspondencia de Valencia
Se venden en la Administración de El Noticiero Sevillano, calle de Alfonso XII número 12.

BANCO HISPANO-COLONIAL
ANUNCIO
Emisión de 1890
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
DÉCIMOTERCER SORTEO DE AMORTIZACION

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el décimo tercero sorteo de amortización de los **Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890**, el dia 10 de Marzo, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 405.000 **Billetes Hipotecarios** que se hallan en circulación.

Los 4' 5.000 **Billetes Hipotecarios** en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes de á cien **Billetes** cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas, en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 405.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real órden de 14 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 4.000 bolas sorteables, deducidas ya las 50 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los **Billetes** á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Abril próximo.

Barcelona 24 de Febrero de 1894.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Sección religiosa

Santos de hoy. — El Santo Angel de la Guarda; San León y compañeros mrs., y San Hiscio, ob. y mártir

Liturgia.—El oficio y misa son de San León y cps. mrs. rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del sagrado Corazón de Jesus.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cinco en la iglesia de religiosas de Santa Inés.—Continúan la Misión y los ejercicios anunciados ayer.—En la parroquia del salvador, á las diez y media función en la que predica D. Antonio Madoz; y por la tarde en el quinario anunciado el Sr. Roca y Ponsa.—En la iglesia del Dulce Nombre de Jesus predica á las diez en la función D. Francisco Máximo Alvarez; y por la tarde en el quinario D. Agustin Gonzalez.—En la iglesia de San Antonio Abad (parroquia de San Miguel) á las cinco y media de la tarde principia la novena á Nuestro Padre Jesus Nazareno, que predica D. Manuel Fernandez Silva.—Principia el septenario á San José, á las cinco, en la capilla del Mayor Dolor (plaza de Molviedro), predicando el Sr. Roca y Ponsa; y á las seis en la parroquia de San Isidoro que predica D. Antonio Miranda.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su propia capilla contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesus.

Boletín comercial

Mercado de Londres

27 Febrero 1894.

Cobre.—Barras Chile	£	41	00 0
Id.—Cáscara	»	0	8 0
Estaño del Estrecho	»	66	5 0
» Lingotes	»	71	00 0
» » inglés.—Barritas	»	72	00 0
Plomo español	»	9	7 6
Antimonio	»	37	00 0
» » Mineral	»	00	00 0
Hierro escocés Warrants	»	00	43 0
Id. id. á 3 meses	»	00	43 6
Acciones Rio-Tinto	»	4	11 3
Id. Tharsis	»	4	17 6
Deuda Española 4 por 100	»	00	83 1/2
Pata onza	»	00	27 7/8
Hematita	»	00	45 0
Minera de antimonio	»	00	00 00
Cambio	»	00	38 5/16

THOMÁS MORRISON Y Cª.

Mercado de cereales en Sevilla

Trigos estremeños	55 á 60
Id. fuertes, reales fanega	50 á 55
Id. blanquillos	46 á 48
Id. barbilla	46 á 48
Id. tremés	44 á 48
Cebada del País	23 á 25
Id. navegada	21 á 22
Garbanzos gordos	131 á 135
Id. regulares	95 á 100
Id. medianos	80 á 90
Habas mazaganas	86 á 87
Id. chicas	88 á 89
Avena negra	22 á 23
Id. rubia	20 á 21
Escaña	16 á 17
Yeros	83 á 84
Alpiste	60 á 62
Zaina	25 á 27
Alverjones	35 á 36
Maiz	44 á 45
Altramuces	24 á 28
Harina de primera, reales arroba	19 á 21
Id. de segunda	17 á 19
Id. de tercera	12 á 14

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 184.—Entrados en este dia, 84. total, 268.

Han salido: Para el consumo, 95.—De tránsito 9, total, 104.

Quedan para el inmediato dia, 184.

Los cerdos vendidos han pesado 09.570 1/2 kilógramos.

Precios por pesetas, 1'01 á 1'07.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

La política inglesa

París 28, 11 m.

En los centros políticos de Lóndres se desmiente la dimisión de Gladstone de la presidencia.

Insístese sin embargo en que el ilustre político tomará algun descanso, preparándose para la estracción de una catarata, operación que se le hará á mediados del mes de Marzo.

Daily News aconseja al partido liberal que se prepare para las eventualidades de una crísis próxima.—*Rigalt.*

Brasil.—El oro

París 28, 12-40 t.

En Vemes estalló la caldera de uno de los buques insurrectos brasileños, causando la muerte á dos oficiales y treinta marineros, resultando además cincuenta heridos.

—El oro en la república Argentina á 351.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La crísis y Sagasta

Madrid 28, 2 madrugada.

Asegúrase que la crísis queda aplazada hasta despues del debate parlamentario.

Los médicos, segun se dice, han recomendado al Sr. Sagasta tome los baños de Fortuna, en la provincia de Múrcia.

La familia real

Madrid 28, 2-30 madrugada.

Segun se asegura en Palacio, es completamente inexacto que la familia real vaya á pasar las fiestas de Semana Santa en Andalucía. Por ahora S. M. no ha pensado en ello, pero no falta quien asegura que ese viaje pudiera hacerse por algunas capitales de Andalucía, ya á fines de primavera. De esta última versión nada puede decirse con certeza.

El portillo

Madrid 28, 3 madrugada.

El Sr. Puigcerver ha declarado que ahora sería inhumano, por el estado del Sr. Sagasta, promover una crísis. El ministerio irá á las Córtes tal como esté constituido y las cuestiones de Marruecos, ya resueltas, son las que darán la pauta para fijar la fecha de la apertura de Córtes y el programa parlamentario.

El nuevo Consejo no se celebrará hasta el martes ó el miércoles.

El gobierno parece que prohibirá el gran banquete con que se piensa obsequiar al general Martinez Campos.

Por sistema

Madrid 28, 10 m.

El Liberal cree inexplicables los aplazamientos en la cuestión política.

"Los mismos ministros—dice—que manifestaban la imposibilidad de permanecer unidos, ahora creen lo contrario; conducta que acusa su informalidad y ligereza.„

"¿Podrán convencernos de que no existen discrepancias en el seno del gabinete?„

Sobre el mismo tema

Madrid 28, 10-15 m.

Ministeriales caracterizados aseguran que entre la mayoría aumentan las corrientes de paz, para evitar las preocupaciones y sinsabores de la crísis.

Muchos ministeriales creen que todo esto se conseguirá.

Sagasta

Madrid 28, 10-30 m.

El presidente del Consejo ha pasado bien la noche.

Hoy abandonará el lecho y en el caso de que vaya á los baños de Fortuna, nadie se encargará interinamente de la presidencia.

De Melilla

Madrid 28, 11 m.

En Melilla continúa decreciendo la epidemia tifoidea.

A las tropas se les dá para beber agua filtrada.

De 324 enfermos que hay en el hospital, 36 son de tifoideas.

Las compañías ferrocarrileras

Madrid 28, 11-20 m.

El Imparcial pide que antes de atender á las pretensiones de las compañías de ferrocarriles, averígüese cuánto deben al Estado por inspecciones y derechos de Aduanas y por conmutación de franquicias.

"Conózcanse las subvenciones y auxilios que les entregó el Estado y averígüese tambien las obras aun no ejecutadas, á pesar de lo estipulado en las leyes de concesión.„

Los nuevos oficiales

Madrid 28, 11-40 m.

La *Gaceta* anuncia para el 15 de Julio próximo los exámenes de ingreso en las academias militares.

De las plazas correspondientes á la Península se adjudican 237 á infantería, 35 á caballería, 44 á artillería, 19 á ingenieros y 21 á administración militar.

Entierro de Zabalza

Madrid 28, 12 t.

Se ha verificado el entierro del ilustre pianista D. Dámaso Zabalza.

Han asistido muchos músicos y artistas. Al pasar el féretro por delante del Conservatorio se arrojaron laureles y los profesores depositaron una corona sobre el carro fúnebre.

Aléjase el trueno

Madrid 28, 3 t.

El Sr. Sagasta se ha levantado hoy. Calcúlase que en la semana próxima, se dedicará de lleno á la política, ya desvanecidos los temores de crísis, por ahora.

Los ministros de la Guerra y de Marina, muéstranse resueltos partidarios de presentarse á las Córtes con el actual ministerio.

Las elecciones de Sevilla

Madrid 28, 4 t. (Urgente.)

El expediente de anulación de las elecciones municipales de Sevilla sigue sin resolver.

Mañana es probable se reuna la sección de Gobernación del ministerio de Estado para decidir.

El asunto salió del ministerio con el informe favorable de validez en las elecciones.

Las obras de la Catedral

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente)

Existen actualmente 300.000 pesetas destinadas á las obras civiles de España.

El arquitecto de las obras de la Catedral de Sevilla pidió 70.000 pesetas, pero el inspector dijo que, por ahora, bastaban 40.000 pesetas.

Sección amena

A DIOS EN LA HOSTIA CONSAGRADA

(SONETO)

De todo te es deudor el sér humano;
Tú le diste la tierra y el sustento,
Tú le diste ese sol del firmamento
Fuente de vida de tu excelsa mano.
Tú le diste ese genio soberano
Que ha sabido inventar tanto portento;
Y Tú diste el fuego, el agua, el viento,
Que él supo esclavizar como tirano.
Tú le diste de amor la grata esencia,
El alma, la virtud, el heroísmo;
Tú le diste gustoso tu existencia
Para que él no cayera en el abismo;
Tú le diste tu imagen y presencia,
¡Y Tú le diste, en fin fin, tu *cuerpo mismo!*

MANUEL MILLAS.

Charada

¡Prima con *tercia* su rebelde boca
el infame que *cuarta* con *segunda*
y que en el crímen la esperanza funda,
para obtener la redención que evoca!
Teoría tan punible, solo invoca
aquel que siempre en la abyección abunda,
y que su frente estúpida circunda
la aureola del mal que le provoca.
De *cuarta*, con *primera* combinada,
debe tener el corazón malvado
quien *cuarta* con *segunda* á mano armada.
Y jamás podrá ser considerado
ni figurar en sociedad honrada,
como un *prima* con *cuarta todo*, honrado.

MANUEL GASSIN Y MARIN.

Jeroglífico

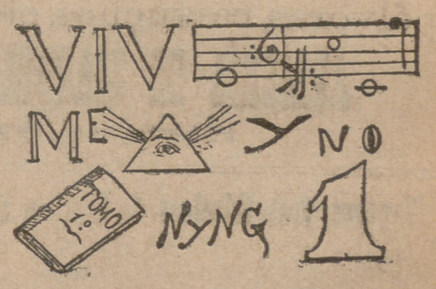

Soluciones al número de ayer

A la fuga de vocales:

La sombra es nuestra vista,
el aura nuestro beso:
¡quién tuviera sus alas
cuando juega en tu blondo cabello!

A la fuga de consonantes:

El sol al lebantarse
diceá tus ojos:
¡hola compañeritos,
ya estamos todos!

A la charada: *Abelardo.*

Al jeroglífico: *Es mas fácil quedarse con un libro que con lo que contiene.*

Imp. de El Noticiero Sevillano.

tenía igual valor y lo que podemos partir desde ahora es desigual y usted saldrá perdiendo.

—Derrotas como esas son triunfos para mí. Con usted deseo jugar al *gana-pierde.*

Puede usted contar con mi agradecimiento. Mi esposo se comprometió conmigo á no reconvenirme si yo le quedaba agradecida; mi esposo me dejó en libertad de corresponder á su generoso desprendimiento como me pareciera justo, y yo siempre fuí muy amante de la justicia—contestó la generala sonriendo socarronamente.

—Pláceme que usted obtuviera el superior permiso para quedarme agradecida, pero ésto es inútil si la persona que ha de usarlo no tiene voluntad de agradecer.

—Tengo voluntad, antes lo dije y ahora lo repito. Además, añadí á lo dicho que se ha comprometido mi esposo á no contrariarme; pero me apesadumbra no tener medios suficientes para corresponder á la nobleza de la acción que usted se aviene á realizar consintiendo en dejarme en calidad de préstamo dos mil duros que el general necesita para saldar sus cuentas pendientes.

—Me conformo con los medios de gratitud de que usted dispone y los equiparo á los míos; todo en el mundo es cuestión de apreciación, y el precio de afecto pesa más en mi balanza en casos como este que el precio real y efectivo; para mí en materia de cariño el sandwich de mi plato equivale al licor de su copa.

—Si usted se conforma, nada tengo que objetar; correspondiendo á su noble conducta salgo ganancioso, y sería insensata si rechazara su proposición; también hace usted de mí lo

—Has hecho bien; pero cumplido el encargo, vuélvete á la portería.

Así lo hizo y se quedaron otra vez solos el señor y el ayuda de cámara.

—¿De dónde será esta llave? ¿Por qué me la envían?

Estas preguntas se las hizo el conde á sí mismo en alta voz, y después de un breve silencio, como contestando á esas interrogaciones, dijo:

La carta me lo explicará.

Rompió el sobre, sacó el billete, que olía á violetas, lo desdobló y leyó las siguientes líneas, escritas por una mano ligera y femenil.

"Querido Aniceto: Nunca he sabido resistir á los caprichos, que en mí adquieren la vehemencia y el frenesí de las pasiones; siempre fuí amiga de viajar, pero hace un mes esta afición me domina de tal modo, que me hace abandonar el bienestar que debo á tu generoso desprendimiento y marcharme á París, á Inglaterra, á los Estados Unidos, con un inglés opulento que me propuso ser su compañera de viaje y darme á conocer países que solo he visto en el mapa.

Cuando recibas esta carta ya no estaré en Madrid; por eso te envío la llave de mi domicilio. Te advierto que como para ir corriendo por el mundo me estorban los muebles, allí los dejo á tu disposición, lo mismo que el coche y el tronco. Podía haber vendido todo eso y haber sacado algún producto, pero como te has portado tan bien conmigo, quiero regalarte los muebles y devolverte el vehículo y los caballos, que son tuyos.

por su carácter alegre, y era decidor, burlón y epigramático, estaba cohibida al presentarse en su casa con un encargo que en la situación respectiva de entrambos pudiera tomar el conde por un pretexto honroso para confesarse vencida en la lucha amorosa á que él la provocó durante el *lunch* del casamiento. No quería ponerle de manifiesto el cinismo repugnante del general, que ofendía su amor propio de esposa, pero tampoco quería que el paso que se arriesgaba á dar creyera que era expontáneo y que por una gruesa suma estaba dispuesta á venderse como una mujer sin honor; por eso estaba perpleja, pensando cómo evitaría estas dos dificultades que era imposible evitar. O ridiculizaba á su esposo, ó se presentaba como un sér venal ante el conde; no pudiendo huir de ese terrible dilema, se decidió por aceptar el primer término.

Aniceto de Vargas, adivinándolo quizás al ver que se sentó y no abría los labios, interrumpió el penoso silencio en que se encerraba la generala, y comenzó el diálogo de este modo:

—¿A qué debo la fortuna de ver á usted en mi casa? Cuando usted entró estaba pensando que hoy era para mí un día afortunado, y eso que ignoraba que iba á gozar de esta inesperada ventura.

—Lo que para usted es una fortuna, para mí es una desgracia. Vengo acosada por el infortunio que me persigue á buscar el amparo de un hombre de corazón, que puede, si quiere, dulcificar mi mala suerte.

—Tuve el sentimiento de decirla que contrajo usted una boda detestable, y veo que á

los ocho días ya toca sus fatales consecuencias, —contestó el conde.

—¡Fué usted profeta!

—Pues bien, Amparo: yo soy el hombre de corazón que usted busca; franquéese conmigo, que estoy dispuesto á sacrificarme, si es necesario, para evitarla el menor disgusto: ya sabe usted que soy esclavo de sus atractivos, que me enamoran y me enloquecen.

—Si sigue usted en ese diapasón me retiro y no despego los labios para explicarle el motivo de mi venida—respondió la hija de D. Andrés Ruipeñas.

—No me atrevo á ofrecer lo que no podré cumplir; pero como tengo verdadero interés en saber qué es lo que usted desea del conde de Aguilar, refrenaré la lengua y contendré los impulsos de mi corazón todo el tiempo que me sea posible, que desde luego puede usted suponer que no será mucho.

—Me repugna hablar de intereses con un hombre galante, pero las circunstancias me obligan á aparecer como no soy y tengo que hablar de lo que repugna. Mi esposo me ha presentado descaradamente la situación financiera de nuestro matrimonio: es tan precaria, que se vé acosado por tenaces acreedores y amenazado de citarle á los tribunales si dentro del plazo de cuarenta y ocho horas no satisface sus deudas.

—Grave es esa situación—contestó Aniceto de Vargas—y yo me cuento en el número de sus acreedores.

—El pagaré de usted vence mañana, estoy enterada—contestó Amparo.

—Pero yo soy incapaz de llevar á los tribu-

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO, Ó SEA BAYETA ENCARNADA

DEL DOCTOR WINTER

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS Americanos de fieltro rojo del Dr Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se estienden á los homoplatos y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE Fieltro Rojo Del Dr. Winter.

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, ciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, creup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. **Emplastos Perforados** de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster
WHOLESALE:
NEW-YORK

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

CAZADORES

POR CESACIÓN DE COMERCIO

HASTA FIN DE MES

Se realizan todas las existencias de armas, efectos de caza, pólvoras, cartuchos, etc., etc.

ARMERÍA DE MANUEL OREGUI

Sierpes, 87

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple espansión,

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martin Saenz, Miguel E. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Directo para PUERTO-RICO, PONCE, HABANA y MATANZAS.
El vapor de 6.500 toneladas

CATALINA

Capitan, D. Ildefonso Diez.—Saldrá de este puerto el dia 15 de Marzo.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas.

Consignatario en Cádiz, *D. Antonio Martinez de Pinillos*, Santo Cristo, 3.
Id. en Sevilla, *D. Genaro M. Izquierdo*, Virgenes, 28.

AGUA DE AZAHAR

Marca La Giralda

DE LA Cía. Fabril TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamente, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

SE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-Yor son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BURHIRÉ (GOLFO PÉRSICO,) ZANZÍBAR MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDET, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY; HYAGO Y YOKOHAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1894.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Megador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle San Pablo, núm. 71.

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Rioja, Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropósito para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII núm. 15.

Se arriendan pisos en la calle Industria 19, Gonzalez de León 2, Pasaje de Zamora 3 y Lanza 11, todos con gas y agua de la empresa.-Razón en las mismas casas; para su ajuste, Castellar 61.

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCIA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningun interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad sério y dignos sério porque no dá cabida en sus columnas á ningun anuncio que no pueda ser leido sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya ,,ciencia,, consiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

EN LA IMPRENTA

DE

EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esquelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas.

Sobres impresos y papel comercio con membrete, á precios tan reducidos que no admiten competencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

Se arrienda un local propio para establecimiento en calle Quevedo, esquina á Pedro Niño. En las mismas casas informarán.

Se arriendan varios pisos en la casa calle Gravina, n.° 34. Pueden verse á todas horas.—Darán razón, Luchana, 22.

Se arrienda el piso bajo de la casa San Luis núm. 29, frente á la iglesia de Santa Marina, con agua de pié y cómodas habitaciones, en siete duros mensuales.

Se arrienda una casa calle Conde Barajas, núm. 2, 3.°, con dos pisos independientes; el principal ocho habitsciones, azotea y lavadero; el bajo patio, patinillo, corral y dos puertas, propio para establecimiento. Amor de Dios 53, darán razón.

Próximo á la plaza de San Lorenzo, se arrienda un piso en precio módico.—En el estanco de dicha plaza informarán.

Se arrienda un piso en la plaza del Cardenal Lluch, núm. 6, frente á la Giralda. Dan razón, calle de la Vida, núm. 13.

En casa particular se ceden habitaciones amuebladas, San Eloy, 41.

Manuel Ibañez

MEDICO HOMEÓPATA

Consulta de 1 á 3 tarde.
Visita á domicilio y consulta gratuita á los enfermos pobres.

Plaza San Fernando, 7.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 12 en la calle de Marco Sancho en esta ciudad; la persona que le convenga puede dirigirse á D. Antonio M.ª del Amo, calle de Solana, núm. 19, en Cáceres.

SIETE REVUELTAS 23 2.° Y ALCAICERIA NÚM. 9, se arriendan estas casas; dan razón, San Vicente, núm. 11.

Se arrienda en once duros mensuales con agua de la empresa, la casa calle Ximenez de Enciso, n°. 9, esquina á Mesón del Moro; acabada de arreglar y pintar. Puede verse á todas horas; la llave enfrente.

ADMÍTESE uno ó dos caballeros en casa particular, sitio superior. Sauceda núm. 1, esquina á San Eloy.

Se arrienda un piso principal amueblado con toda elegancia, en un sitio lo más céntrico de Sevilla. O'Donnell 46, darán razón.

Pérdida

El 27 del actual se ha perdido un pendiente formando una roseta, con una perla regular y once brillantes. La persona que lo hubiere encontrado y desee devolverlo, podrá hacerlo en la calle de Zaragoza, núm. 52, donde se le gratificará.

Nodriza.—Una de 21 años, viuda, primeriza, desea criar en casa de los padres del niño.—Razón, en Alcalá de Guadaira, calle del Cármen, n.° 4.

†

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico **ESQUELAS MORTUORIAS** hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 5 céntimos.

Corresponsal en *Casalla de la Sierra*, D. José Serrano Reyes.
Mérida, señora viuda de Palma.
Zafra, D. Francisco Campos.
Guadalcanal, D. Claudio Muñoz Rodas.
Fregenal, D. José Rubio.
Constantina, D. Ecequiel Ortega.
Alanís, D. Manuel Muriana.
Llerena, D. Luis Benjumeda.
Pedroso, D. José Mejias.
Cortegana, D. Manuel Lazo Real.
Bienvenida, D. Gabriel Robustillo.
Villanueva de las Minas, D. Juan Caiceo.
Almendralejo, D. Guillermo Barrero, calle Real, 24.
Jerez de los Caballeros, D. José Cesar Noriega (a) Mirlo.
Villafranca de los Barros, D. Juan Peña.
Galaroza, Círculo Español.
Azuaga, D. Antonio Aguilar:
Calañas, D. Pedro Rubio Marquez.
Cabeza la Vaca, D. José Macías Perez.
Huelva, D. Ascensio Gonzalez, calle Sagasta, 53.
Carmona, D. José Lopez Barragan.
Alcalá de Guadaira, D. Manuel Casado.
Viso del Alcor, D. José Ruiz.
La Palma, D. Manuel Pavón.
Bollullos del Condado, D. Pedro Cruz Benjumea.
Escacena del Campo, D. José Daza.
Sanlúcar la Mayor, D. José Rodriguez.
Mairena del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Ancha, núm. 7.
Cádiz, D. Juan Gallardo Beyner, calle San José, núm. 8.
Puerto de Santa María, D. Juan Dominguez.
Lebrija, D. Manuel Castillo.
Jerez de la Frontera, D. Miguel Gener, calle Larga, librería.
Utrera, D. Antonio Garrido.

nales al general Bernardí, no porque no lo merezca, sino porque quiero evitar ese disgusto á su esposa.

—Lo agradezco, y sería mayor mi gratitud si usted accediese á prorrogar el pagaré.

—Haré más: lo pondré en manos de usted para que lo rasgue. Desde hoy nada me debe el general.

—Siempre creí que era usted generoso y magnánimo.

—No me atribuya usted ninguna de esas dos cualidades excelentes; no me entregará el general seis mil pesetas, porque puedo cobrármelas de otra parte sin que él lo sepa hasta después que ingresen en mi caja.

Amparo miró al conde con incredulidad; creyó que la engañaba y se servía de un pretexto para complacerla y librarla de un apuro, pero nada le objetó. Aquél no tuvo por conveniente darla explicaciones, y viendo que guardaba silencio la dijo:

—Si ese es el infortunio que la acosa, está usted libre de él.

—Ese era el menor disgusto; los grandes apuros que nos apenan al general y á mí son las deudas contraídas en la restauración del domicilio conyugal, ¡y son las que pueden ponerlo en ridículo si le citan ante los tribunales: y por estas apremiantes deudas me suplica mi esposo me presente en esta casa á hacer un empréstito al hombre generoso de quien él tanto ha abusado y de quien ya no se atreve á abusar.

—¿El general la ha rogado que viniera á hacerme esa petición?—preguntó sonriendo malignamente Aniceto de Vargas.

negocio de banca algunos miles de duros, me eximo de ser el pagano de Concha y ésta me regala su mueblaje y con él voy á cobrar lo que me debe el general Bernardí. Para colmo de dichas sólo me falta ver si puedo inaugurar esta noche el *Templo de Venus*. ¡Si lo pudiera conseguir!...

En cuanto terminó el conde la anterior exclamación, vió entrar corriendo á Fructuoso en el despacho. Sorprendido de verle llegar de aquella manera, le preguntó en el acto:

—¿Qué eso? ¿Por qué corres?

—He visto apearse de la berlina á la puerta de la calle á la generala Bernardí, cuando yo iba á salir y he retrocedido para anunciárselo al señorito. Ya estará en la escalera.

—Pues sal y condúcela aquí.

Quedó solo el conde un instante, y sonriendo de satisfacción al verse tan mimado de la suerte, exclamó:

—¿Por qué Amparo se atreve á venir á mi propio domicilio? ¡Esto es extraño, pero de buen augurio para mí! ¡Estará de Dios que sea ella la que inaugure el *Templo!*

Fructuoso anunció á la generala Bernardí, y poco despues ésta, elegantemente vestida, se encontró cara á cara con el conde de Aguilar, que se adelantó á recibirla, y despues de conseguir que se sentase, tomó asiento á su lado.

Amparo estaba emocionada. Apenas acertaba á comenzar la entrevista que iba entablar, por insinuaciones de su esposo, con un hombre audaz y libertino, que indudablemente pretendía abrirse camino en su corazón. Porque así lo comprendía, porque la fascinaba con su opulencia esplendorosa, porque congeniaba con él

Porque se ausente de Madrid no dejará de quererte ni de estarte agradecida

CONCHA ARROYO.„

Al concluir la anterior lectura, el conde lanzó una franca carcajada. Tambien le hizo gracia á Fructuoso y se reía.

—¡Tiene chiste regalarme los muebles que la compró el general Bernardí!—exclamó Aniceto de Vargas, sin que la risa se extinguiera en sus labios.

—Esas mujeres tienen ocurrencias de primer orden—añadió Fructuoso.

—La ocurrencia de Concha de irse á viajar con un milord me proporciona dos ventajas inesperadas: me libra de gastar con ella gruesas sumas cada año y me facilita el medio de cobrarme el pagaré de seis mil pesetas que quizás me debiera para *in eternum* el general.

—¿Cómo?

—Vendiendo sus muebles, que son de algun valor.

—¡Ya lo creo! Mal vendidos sacaremos de ellos las seis mil pesetas—contestó el ayuda de cámara.

—Pues toma la llave; valúalos á ojo y en seguida buscas un prendero que los compre y se los lleve. Vende tambien los caballos y el coche, que yo no los necesito.

Diciendo esto, entregó la llave á Fructuoso y éste desapareció del despacho. El conde se quedó sonriendo al ver que todo le salía á pedir de boca, y acariciando la idea de que aquel día era uno de los más felices de su vida, se decía á sí mismo:

—Día fastuoso es hoy para mí. Gano en un

—Si no fuera de ese modo no le hubiera yo presentado tan humillante demanda—contestó la generala inclinando ruborosamente la vista al suelo.

—No se sonroje usted, Amparo—replicó el conde mirándola con cariño y sonriendo;—entre usted y yo no puede haber humillaciones ni soberbias: conoció usted al marido indigno y va usted á conocer al digno pretendiente. La dije, y la repito, y estoy dispuesto á probarla, que hace usted de mí lo que quiere. El general pagará mañana todas sus deudas, porque desde este instante dispone usted de mi caja.

—No se comprometa usted, Aniceto, con tanta ligereza, que el préstamo que necesita mi esposo supone que usted se ha de privar por algún tiempo de una respetable cantidad.

—Soy rico y puedo prometer y cumplir lo que prometo, y la autorizo desde ahora para que cuente usted con mi fortuna. La entrego desde este instante la llave de mi gaveta y la llave de mi corazón.

—No debe recibir tanto la desgraciada mujer que puede dar en cambio muy poco, porque conoce su insignificante valor—contestó Amparo, aparentando hábil modestia.

—Procedamos en materia de cariño imitando la conducta que seguimos en la mesa el día de la celebración de su matrimonio con el general; allí partí yo con usted el sandwich que tenía en el plato y usted conmigo el licor que contenía su copa: ese hecho debe ser una alegoría de nuestra conducta futura—repuso intencionadamente el conde de Aguilar.

—No, Aniceto, porque allí lo que partimos